

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE ULTRA TRAIL RUNNING ABSOLUTO Y MASTER

CLAUSULA DE GÉNERO

La Real Federación Española de Atletismo (RFEA) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en el articulado de cualquier Reglamento de Campeonatos de España se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que no lo es así.

Art.1) ORGANIZACIÓN

La Real Federación Española de Atletismo, en colaboración con la Federación de Atletismo de la Región de Murcia y el CD La Vara Trail, organizará el Campeonato de España de Ultra Trail Running Absoluto y Master, que se celebrará en Caravaca de la Cruz (Murcia) el próximo 12 de octubre. Este campeonato se disputará de manera conjunta con UTC Scorpion SkyUltra.

Art.2) INSCRIPCIONES

2.1.- Podrán participar en esta competición atletas con Licencia de Ruta/Trail Running de ámbito nacional o con Licencia Nacional RFEA nacidos en el año 2001 o anteriores, hasta el día 11 de octubre de 1954 (categorías Master desde 35 a 65).

2.2.- Las inscripciones se realizará a través de la intranet de la RFEA por parte de los clubes o bien a través del portal del atleta, teniendo un coste de 90 €. Las inscripciones permanecerán abiertas hasta el 30 de septiembre (23:59) o hasta que se agoten los dorsales disponibles. Si hubiese más inscripciones de las disponibles, se establecerá una lista de espera por riguroso orden de inscripción, la cual servirá de repesca en caso de bajas o que no se cubran todas las plazas asignadas en alguna de las categorías.

Aquellas personas que ya hubiesen realizado su inscripción en el UTC Scorpion SkyUltra, y deseen participar en el Campeonato de España, deberán enviar un correo electrónico a mtiniguez@rfea.es para inscribirles en el campeonato de España de UltraTrail.

Art.3) PREMIACIONES

Los atletas clasificados en las 3 primeras posiciones de cada uno de los Campeonatos que se disputan, Absoluto y Master (en cada una de las categorías oficiales), recibirán de la RFEA la medalla dorada, plateada y bronceada respectivamente.

Los atletas extranjeros podrán participar en el Campeonato de España, pero en el caso de clasificarse entre los 3 primeros, no optarán a las medallas correspondientes.

La ceremonia de premiación se celebrará a las 20:00 horas del sábado 12 de octubre en la zona de salida/meta.

Art.4) INFORMACIÓN TÉCNICA - RECORRIDO – PUNTOS DE CORTE – PUESTOS ABASTECIMIENTO

La distancia aproximada de la prueba es de 75 km con un desnivel positivo de + 5000 m, con una altitud máxima de 1450 m y 600 m de mínima.

El tiempo máximo para completar la prueba es de 20 horas.

[La salida](#) tendrá lugar a las 5:00 horas desde la C/Camino del Huerto (Frente Hospital Bernal) en Caravaca de la Cruz. La línea de meta se situará en el mismo lugar.

En el siguiente [enlace](#) puede descargarse el “track” del recorrido en sus diferentes formatos.

Campeonato de España de Ultra Trail Running Absoluto y Master



Los puntos de abastecimiento son los siguientes:

Punto km	Nombre	Altitud	Abastecimiento
6,7	AV1 Conejos	1.072 m	Líquido
10	AV2 Alderetes	860 m	Líquido
21	AV3 Merenderos	1.163 m	Sólido y líquido
27,1	AV4 Chopos	1.171 m	Sólido y líquido
31,2	AV5 Corral Hoya	1.024 m	Sólido y líquido
39	AV6 Punto de Vida	1.101 m	Sólido y líquido
47,1	AV7 Collado Gavilán	1.098 m	Sólido y líquido
55,8	AV8 Asperillas	800 m	Sólido y líquido
67	AV9 Barquilla	1.061 m	Sólido y líquido
69,3	AV9 Cadena	989 m	Líquido
75	META	META	Sólido y líquido

Habrán un punto de asistencia personalizada en, ubicado en el km 39, señalizado el comienzo y fin de este. En dicha zona se podrá dar alimentos, bebida e indicaciones personalizadas, y a su vez, los atletas recibir, recoger o intercambiar material (cambio de mochila, ropa, bastones, zapatillas, etc).

Aquellas personas que quieran transportar una bolsa de vida por la Organización para el punto de asistencia, deberá dejarla en la recogida de dorsales, el viernes día 11 (18:00 a 20:00) y sábado 12 (4:00 a 4:30).

Los puntos de corte y tiempo límite serán los siguientes:

Punto de control	Punto km	Tiempo corte
AV6 Punto de Vida	39	10:00 h (desde disparo)
AV8 Asperillas	55,8	14:00 h (desde disparo)
META	75	20:00 (desde disparo)

Los atletas que no pasen por las barreras de corte en un tiempo inferior al mostrado en el cuadro deberán abandonar el circuito y entregar su dorsal a los jueces de la prueba, apareciendo como DNF (abandono) en los resultados. Los atletas que no crucen la línea de meta antes del cierre de control aparecerán como DNF (abandono) en los resultados. Si un atleta se negara a abandonar la prueba a pesar de haber sobrepasado el tiempo límite indicado en un punto de control intermedio, continuando su carrera bajo su propia responsabilidad, será descalificado (DQ).

Los atletas que decidan abandonar la prueba deberán indicarlo obligatoriamente al personal de Organización dispuesto en el control más cercano o poniéndose en contacto con el Centro de Control a través del número de teléfono impreso en el dorsal, a la vez que deberá entregarle obligatoriamente el chip de control al mismo personal de la Organización.

Art.5) CONTROL DE SALIDA Y MATERIAL OBLIGATORIO

Todos los atletas deberán pasar obligatoriamente por los pasillos de acceso a la zona acotada de salida para el control de dorsal, material obligatorio y equipaciones oficiales de sus Clubes o de atletas independientes.

El listado de material obligatorio que se podrá controlar total o parcialmente en salida, recorrido y meta es el siguiente:

- Dorsales y chip
- Manta de supervivencia (manta térmica)
- Silbato
- Teléfono móvil con batería suficiente y línea operativa para realizar llamadas
- Llevar el track de la prueba en dispositivo GPS o en el teléfono móvil
- Luz frontal
- Vaso o recipiente (no habrá vasos en los puntos de abastecimiento)

La organización recomienda el siguiente material adicional, pudiendo pasar a obligatorio según las condiciones meteorológicas del día de competición:

- Crema solar
- Gorra
- Chaqueta o cortaviento
- Buff/braga
- Alimentación
- Reserva de líquido (mínimo 0,5 l)

El uso de bastones está permitido siempre que se porten desde la salida o se recojan/dejen en el punto de asistencia personalizada o se llegue con ellos a meta.

No estará permitido el uso de auriculares por motivos de seguridad.

Art.6) REGLAMENTO TÉCNICO

Lo no contemplado en este documento se regirá por lo indicado en el [Reglamento de Trail](#)

- Es obligatorio llevar bien colocado el chip y los 2 dorsales, uno en la parte frontal del cuerpo, pudiendo utilizarse porta-dorsales, y ser tapado por el cortaviento (debiendo ser mostrado a requerimiento de los Oficiales de competición en cualquier momento) y el segundo dorsal en la espalda o mochila. No podrá ser doblado ni recortado para colocarlo en muslo.
- Será obligatorio seguir el itinerario marcado, así como pasar por los controles de paso en los tiempos máximos establecidos.
- Se establecerán puntos de control de paso, los cuales serán controlados por la Organización/Jueces. Aquellos atletas que sobrepasen los tiempos de corte deberán entregar su dorsal a los responsables del control y retirarse de la prueba.
- Se contará con recorridos parciales alternativos con el fin de garantizar la seguridad de los participantes en caso de situaciones climatológicas adversas y otras ajenas a la carrera. De ser necesarios estos cambios parciales de recorrido, se comunicará en la charla técnica.
- En caso de retirada es obligación del atleta comunicarlo al punto de control más cercano.
- Los participantes no podrán recibir ayuda externa o avituallamiento por parte de otras personas (competidores o no), solo se permitirá la entrega de alimentos o bebidas en los puntos de abastecimiento debidamente indicados o según la normativa que establezca la Organización como puntos de asistencia personalizada
- Todo participante deberá portar consigo cualquier residuo que genere: envases, papeles, residuos orgánicos, hasta los puntos señalados y habilitados por la organización.

Campeonato de España de Ultra Trail Running Absoluto y Master

- Uniformidad. “De acuerdo con lo indicado en el artículo 31.2 del Reglamento de Competición de la RFEA, al atleta que incumpla la normativa de la RFEA sobre uniformidad, equipaciones o publicidad se le podrá impedir participar, seguir participando o considerar que no ha participado, sin perjuicio de tramitar posteriormente el oportuno expediente disciplinario.”

Art. 7) SANCIONES y DESCALIFICACIONES

Se regirá por lo indicado en el [Reglamento de Trail](#)

Art. 8) RECLAMACIONES

Lo no reflejado en el presente reglamento se regirá por la normativa RFEA o World Athletics (por este orden) y será resuelta por el/la juez/a árbitro.

Las reclamaciones relativas al resultado o desarrollo de la prueba deberán realizarse dentro de los treinta minutos siguientes a la publicación de resultados oficiales. Toda reclamación deberá formularse verbalmente al Juez Árbitro.

Se nombrará un Jurado de Apelación formado por dos jueces designados en la prueba, y una persona de la Organización, que examinarán todas las apelaciones a las decisiones del Juez Árbitro presentadas por escrito y será requisito obligatorio realizar un depósito de 60€.

Art. 10) ACCESO AL CIRCUITO

Con objeto de evitar una concentración de personas dentro de la zona de organización (Salida y Meta), únicamente se admitirá la entrada al mismo a los delegados y entrenadores en el caso de asistencia necesaria o presentar reclamación siendo previamente autorizado por la organización.

Los atletas accederán únicamente por la zona marcadas. Al acabar la prueba abandonarán la zona restringida tan pronto como sea posible. Los atletas que deban atender la ceremonia de premiación serán requeridos por la organización y una vez finalizada la misma, tendrán que abandonar dicha zona.